



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD XOCHIMILCO		DIVISION CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD		1/ 2	
NOMBRE DEL PLAN DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE TRABAJO DE INVESTIGACION II			CREDITOS	28
3349011				TIPO	OBL.
H. TEOR. 4.0				TRIM.	II
H. PRAC. 20.0	SERIACION 3349010			NIVEL	DOCTORADO

OBJETIVO(S) :

Objeto de Transformación:

El desarrollo del plan de la investigación científica basado en el método científico como instrumento para resolver problemas específicos en la producción, transformación y distribución de productos agropecuarios.

Objetivo General:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

Utilizar métodos de investigación científica de acuerdo a su protocolo, para la resolución del problema de investigación.

Objetivos Parciales:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

1. Discutir el avance obtenido en el trabajo de investigación.
2. Reflexionar y analizar la información generada en el modelo de investigación.
3. Buscar, seleccionar y analizar los tópicos así como los protocolos actuales en el campo de su investigación.
4. Iniciar el proceso de escritura de los resultados de investigación en forma de artículo científico.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 443

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS		2/ 2
CLAVE 3349011	TRABAJO DE INVESTIGACION II	

CONTENIDO SINTETICO:

1. Documentación del proyecto.
2. Organización y procesamiento de la información.
3. Plan de análisis.
4. Plan de redacción.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollará mediante la elaboración y presentación de avances de investigación sobre los objetivos de los proyectos individuales propuestos, resaltando la obtención de resultados del modelo así como su procesamiento.

Se presentará por el alumno un cronograma de actividades que considere el programa del doctorado. Se abordarán las temáticas conceptuales que permitan facilitar la comprensión del objeto de investigación.

Los resultados que estén generando deberán escribirse en formato de artículo científico.

A juicio del Comité Tutoral, el alumno podrá realizar otras actividades académicas para el avance del proyecto de investigación.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Global.

El alumno deberá presentar exponer y defender los avances del proyecto de investigación en una sesión ante el Comité Tutoral y presentar el informe escrito en forma de artículo científico: 100%.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

De acuerdo al proyecto de investigación de cada alumno.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 413

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

[Handwritten signature]